

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU
CERTIFICAN QUE:**

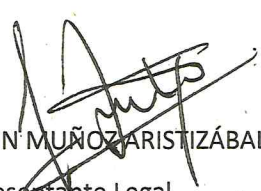
La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas –ESU-, identificada con NIT 890.984.761-8, cumple con su obligación de afiliar a todo su personal vinculado al Fondo de Pensiones y Cesantías, EPS, ARL. La entidad ha cumplido con su contribución a impuestos y parafiscales.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo 2022 hasta el 31 de octubre de 2022, la entidad ha cumplido con el pago de los aportes de los empleados al Sistema de Seguridad Social (EPS, AFP, y Riesgos laborales) y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, se encuentra incluso a PAZ Y SALVO a la fecha, igualmente la ESU cumple con el pago de incapacidades, vacaciones, cesantías a la fecha de facturación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

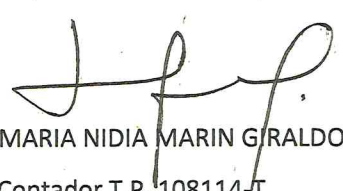
La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín el 1 de noviembre de 2022.

Atentamente,



EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Representante Legal

CC. 71.791.687 de Medellín, Ant.



MARIA NIDIA MARIN GIRALDO
Contador T.P. 108114-T

CC. 39.410.351 de Apartado, Ant.